

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la XIII Sesión Ordinaria 2021

En Hermosillo, Sonora; a las 12:30 horas del Martes 10 de Agosto del 2021, se reunieron de manera virtual, los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora: C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, C. Luis Arturo Duarte Segura, C. Joel E. Espejel Blanco, C. Jorge I. León Balderrama, C. Francisco López Brambila, C. Alejandro Madonia Guzmán, C. David Alejandro Martínez Aguirre, C. Yesenia Molina Jiménez, y C. María Enedelia Muñiz Daniels; en atención a lo estipulado en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la XIII Sesión Ordinaria del año 2021; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
 - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
 - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. **Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas.**
 - 2.1. Metodología para la Elaboración de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas de Transporte de Carga de Materiales para la Construcción y Minerales No Industrializados 2021.
 - 2.2. Lineamientos para la Expedición, Reexpedición y Revalidación de las Credenciales de Identificación de Usuarios con Derecho a Tarifas Especiales y Extraordinarias en el Servicio Público de Transporte Urbano en el Estado de Sonora 2021.
3. **Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño.**
 - 3.1. Seguimiento al Programa de Capacitación 2021.
 - 3.2. Calendario Evaluación del Desempeño 2º Semestre 2021.
4. **Comisión de Administración.**
 - 4.1. Actualización del Marco Normativo y Operativo 2021:
 - 4.1.1 Manual de Organización del CCTSonora 2021.
 - 4.1.2. Reglamento Interior del CCTSonora 2021.
 - 4.2. Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022.
5. **Comité de Ética y Conducta.**
 - 5.1. Informe de Seguimiento: Juicio de Amparo 315/2021.
6. **Asuntos Generales.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Como inicio de la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión; señaló que por cuestiones de la contingencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID-19 se continuará con el desarrollo de las actividades y compromisos de este Consejo, trabajando en la modalidad virtual; en seguida, procedió enunciar el contenido del Orden del Día, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 14o. Reunión de Coordinadores de Comisión Temática, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros. Posteriormente, procedió al desahogo del **punto 1.1.**, correspondiente al pase de **lista y verificación de Quórum Legal**, habiendo tal y declarándose el mismo.

A continuación, comentó que la próxima semana se podría realizar una Sesión Extraordinaria para aprobar diversos puntos, entre ellos la actualización del marco normativo e institucional del CCT Sonora; en seguida se pasó al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión Anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que fue enviada por el Secretario Técnico a los Consejeros, a los correos electrónicos institucionales, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de aquellos que así lo hicieron, por lo cual propone someter a la consideración la omisión de la lectura, y la aprobación del contenido, y en su caso se registre como punto de acuerdo de esta Sesión; **votándose a favor de la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes**; procediéndose a turnar el documento a la Secretaría Técnica para recabar las firmas correspondientes.

El Presidente del Consejo informó que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, y le cedió el uso de la voz; el Consejero Moderador dio la bienvenida a todos los Consejeros, y agradeció la oportunidad de poder conducir esta Sesión, informando los protocolos que se deben de atender en estas Sesiones, solicitándoles centrar sus participaciones en los temas del Orden del Día.

De conformidad al orden del día, se continuó con el **punto 2.**, Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas, para atender los **puntos 2.1.**, Metodología para la Elaboración de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas de Transporte de Carga de Materiales para la Construcción y Minerales No Industrializados 2021, y **2.2.**, Lineamientos para la Expedición, Reexpedición y Revalidación de las Credenciales de Identificación de Usuarios con Derecho a Tarifas Especiales y Extraordinarias en el Servicio Público de Transporte Urbano en el Estado de Sonora 2021, por lo que el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, cedió la palabra al Consejero C. Joel E. Espejel Blanco, Coordinador de la Comisión para que expusiera el punto.

Referente al **punto 2.1.**, Metodología para la Elaboración de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas de Transporte de Carga de Materiales para la Construcción y Minerales No Industrializados 2021, el Consejero Expositor informó que este documento ya fue presentado el año pasado a los Concesionarios, donde se les expuso esta metodología, la cual tienen la siguiente estructura:

Introducción.

- I. Proceso General.
- II. Marco Legal y Normativo.
- III. Investigación:
 - III.1 Gabinete: Variables Macroeconómicas y Estructura de Costos.
 - III.2 Campo: Estudio de Tiempos y Movimientos.
- IV. Modelo Matemático.
- V. Anexos:
 - V.1 Marco Conceptual General.
 - V.2 Cuadro Analítico de Tarifas por Distancia y Tonelada de Carga.
 - V.3 Estructura de Costos.

Mencionó que el proceso general es el siguiente y detalló y explicó cada uno de sus componentes:



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Referente al trabajo de investigación, el Consejero Expositor mencionó consiste en:

III. INVESTIGACIÓN: ESTUDIO- DICTAMEN

TRANSPORTE DE CARGA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS NO ELABORADOS



Handwritten signatures and notes on the right side of the diagram.

Expuso el Modelo Matemático de cálculo de tarifas utilizado:

IV. MODELO MATEMÁTICO

12

Para esta modalidad de transporte es aplicable el modelo matemático que se describirá a continuación. La fórmula matemática aplicable para el cálculo de la tarifa del transporte de carga regular de productos agrícolas no elaborados es la siguiente:

$$T = ((CF+CV (D))*Ton) x (1 + \% U)$$

Donde:

T = Tarifa

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

D = Distancia en Kilómetros

Ton = Tonelada de Carga

U = Utilidad del Concesionario

Costos Fijos: Incluyen depreciación, seguros, gastos de logística, administración, arrendamiento, entre otros.

Costos Variables: Incluyen los Conceptos de Combustible (Diesel/Gas), Llantas, Aceites y lubricantes, Mantenimiento correctivo y preventivo, GPS y Tecnología.

Nota: En caso de existir un financiamiento vigente al concesionario se considera el costo de capital como gasto adicional, el cual incluye el pago de servicio de la deuda, intereses y amortizaciones.

Vertical handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Finalizado el deshago de este punto, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de participaciones, no habiendo ninguna participación, por lo cual cedió la palabra al Presidente del Consejo el C. Jesús Eliezer Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo mencionó que fue muy clara e ilustrativa la exposición, y sometió a aprobación el contenido de la Metodología para la Elaboración de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas de Transporte de Carga de Materiales para la Construcción y Minerales No Industrializados 2021, votándose **a favor por todos los Consejeros presentes**.

Respecto del **punto 2.2.**, Lineamientos para la Expedición, Reexpedición y Revalidación de las Credenciales de Identificación de Usuarios con Derecho a Tarifas Especiales y Extraordinarias en el Servicio Público de Transporte Urbano en el Estado de Sonora 2021, el Consejero Expositor C. Joel E. Espejel Blanco, procedió a dar lectura al documento, destacando las siguientes consideraciones:

- ✓ Que el Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, es Autoridad Competente para Establecer los Requisitos, Criterios y Procedimientos para la Expedición de las Credenciales de Identificación de Usuarios Preferentes, con Derecho a Tarifas Especiales y Especiales Extraordinarias;
- ✓ Que derivado del derecho de ser beneficiario de tarifas especiales extraordinarias, es pertinente establecer el control adecuado del registro clasificado de beneficiarios, para un seguimiento del buen uso de este beneficio, en bien de la sustentabilidad y sostenibilidad del sistema de transporte y del resto de los usuarios;

Asimismo, presentó los requisitos que los Usuarios deben de cumplir para acceder a Tarifas Preferenciales:

- ✓ Contar con una Credencial de Identificación de Usuario Preferente, que expedirá una Unidad Administrativa del Gobierno del Estado; considerándose a los siguientes tipos de usuarios:
 - ✓ Estudiantes: Se consideran a todos los estudiantes del Estado de Sonora inscritos Formalmente en instituciones de educación;
 - ✓ Personas con Discapacidad: Son los ciudadanos reconocidos como tales, por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Sonora, a través del organismo denominado Desarrollo Integral de la Familia "DIF";
 - ✓ Personas de la Tercera Edad: Se consideran Personas de la Tercera Edad y con derecho a Tarifa Especial, a los ciudadanos del Estado de Sonora a partir de los 60 años de edad.

Además, informó que la Tarifa Especial Extraordinaria que establece la Ley de Transporte para el Estado de Sonora, consistirá en un descuento del 100% a la tarifa vigente establecida, para dos viajes diarios, durante el periodo de clases establecidos en el calendario oficial de la Secretaría de Educación y Cultura, excepto sábados y domingos.

En este sentido, el Consejero Expositor comentó que para la utilización adecuada y eficiente de los recursos públicos destinados en Subsidio a Estudiantes Beneficiarios es importante considerar e instrumentar las siguientes acciones:

- ✓ Georreferenciar y direccionar los dos pasajes gratuitos a los Estudiantes mediante la utilización de las rutas exclusivamente de Casa-Escuela y Escuela-Casa, respetando la naturaleza de la zonificación escolar.
- ✓ Considerar y respetar la necesidad del alumno en movilidad urbana sustentable siempre y cuando se notifique a la autoridad Competente.

Precisó que de los tipos de discapacidad y consideraciones de personas catalogadas con discapacidad o que padezcan entre otras, alguna deficiencia total o parcial, respectivamente, del universo agregado o tipificación de discapacidades se consideran las relacionadas con:

- ✓ Discapacidad Neurológica.
- ✓ Discapacidad Motora.
- ✓ Discapacidad Visual.
- ✓ Discapacidad Mental.
- ✓ Discapacidad Sensorial o la Combinación de las Cuatro Anteriores.

Igualmente, de manera específica describió y detalló cada una de las Discapacidades, a quien presente entre otras, alguna deficiencia total o parcial; además, destacó el Apoyo de Transporte para un Acompañante para Usuarios con Discapacidad y Personas de la Tercera Edad; informó que, en el marco de contingencia sanitaria producida por el Coronavirus Covid-19, (SARS – Cov-2), los Concesionarios o Empresas Integradoras de la prestación del servicio del transporte público, deben garantizar la seguridad de operación y sanitaria que determine la Autoridad competente; por lo que los Usuarios además de contar con la Credencial de Identificación de Usuario Preferente, deberán atender y observar las medidas y disposiciones establecidas por la autoridad de salud para el uso del transporte público:

- ✓ Uso de cubre bocas,
- ✓ Uso de geles o soluciones alcohólicas antes y después de abordar la unidad,
- ✓ No utilizar la unidad de transporte en caso de presentar síntomas de contagio,
- ✓ El pago del pasaje deberá ser realizado preferentemente con tarjeta prepago.

Concluida la exposición, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de participaciones, solicitando la palabra los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama y C. Yesenia Molina Jiménez.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama mencionó que en general son adecuadas las modificaciones a los Lineamientos presentados, destacando que el CCTSonora está jugando un papel importante y ha actuado de forma oportuna, ya que ha puesto orden en este proceso, el cual anteriormente era muy caótico, ya que había poco control en el proceso de credencialización, por lo cual se ha buscado beneficiar a los usuarios del sistema de transporte, haciendo que el servicio sea más incluyente y atender a la población más vulnerable; resaltó que se incluyera el contexto de la pandemia, ya que debe estar listo para el inicio del próximo ciclo escolar, por lo cual el documento está más completo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

La Consejera C. Yesenia Molina Jiménez comentó que el documento es muy completo, sugiriendo acercarse a las otras autoridades del transporte, sobre todo al Fondo Estatal para la Modernización del Transporte (FEMOT), para conocer el contexto y los problemas, y así poder considerar los cambios pertinentes a estos Lineamientos.

Para concluir el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán cedió la palabra al Presidente del Consejo el C. Jesús Eliese Caballero Lagarda, quien mencionó que es importante contar con estas herramientas normativas, toda vez que la movilidad es ya un derecho social, por lo cual el CCT Sonora ha ido actualizando y adaptando estos Lineamientos, considerando a los sectores vulnerables, apoyando social y económicamente a estos sectores.

Destacó, el Presidente del Consejo, que las decisiones que se toman en este Consejo tienen impacto en terceros, por lo cual se tienen que consolidar la relación y colaboración institucional con los demás actores del sistema de transporte; por lo cual, propuso como punto de acuerdo aprobar la Actualización de los Lineamientos para la Expedición, Reexpedición y Revalidación de las Credenciales de Identificación de Usuarios con Derecho a Tarifas Especiales y Extraordinarias en el Servicio Público de Transporte Urbano en el Estado de Sonora 2021, para su envío a publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora, votándose a **favor por todos los Consejeros presentes**.

El Consejero Expositor C. Joel E. Espejel Blanco solicitó la palabra e informó que, con el incremento de los contagios del Covid-19, y la aparición de nuevas variantes y cepas del mismo, es necesario que el transporte urbano se preste en un entorno más seguro en materia sanitaria, sobre todo para los sectores más vulnerables, como los de la Tercera Edad y Discapacitados, resaltando las acciones encaminadas a la solicitud del pasaporte sanitario, planteando valorar este punto, ya que la contingencia sanitaria va a seguir.

A este respecto, el Consejero Moderador planteó que se presente este punto en una Reunión de Coordinadores, a lo cual el Presidente del Consejo C. Jesús Eliese Caballero Lagarda sugirió que esta propuesta se incorpore al documento, el mañana es hoy, agregándose una cláusula a los Lineamientos, donde se mencione que preferentemente se deberá presentar el pasaporte sanitario, no es obligatorio, siendo aprobado por **todos los Consejeros presentes**.

Se continuó con el **punto 3.**, Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, para presentar los **puntos 3.1.**, Seguimiento al Programa de Capacitación 2021, y **3.2.**, Calendario Evaluación del Desempeño 2º Semestre 2021, por lo que el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, cedió la palabra al Consejero C. Jorge I. León Balderrama, Coordinador de la Comisión para que presentará el punto.

Relativo al **punto 3.1.**, Seguimiento al Programa de Capacitación 2021, el Consejero Expositor comentó que este documento actualiza lo programado en el primer semestre del año, con sus avances respectivos.

Yesenia Molina Jiménez
Jesús Eliese Caballero Lagarda
Joel E. Espejel Blanco
Alejandro Madonia Guzmán
Jorge I. León Balderrama
JEB

El Consejero Expositor procedió a presentar y explicar cada curso del programa de capacitación, con fechas y compromisos ya establecidos, para el primer y el segundo semestre del año:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTERNA Y EXTERNA CCTSONORA 2021

CURSO – TALLER- SEMINARIO	PERIODO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1. Integración del Portafolio de Proyectos Sustantivos.	1º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por el Consejero: Jorge I. León Balderrama
2. Ley de Archivos para el Estado de Sonora.	1º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por el Secretario Técnico: Miguel A. Romano Romero.
3. Nuevo Modelo Entrega-Recepción del Gobierno de Sonora.	1º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por EL Instituto Sonorense de administración Pública (ISAP)
4. Modelo de Gestión de la Movilidad Urbana Sustentable.	1º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por la Red Latinoamericana de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS)
5. Evaluación de la Calidad en Sistemas de Transporte Público	1º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por la Red Latinoamericana de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS)
6. Índice de Calidad del Servicio de los Sistemas de Transporte Público.	1º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por la Red Latinoamericana de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS)
7. Árbol de Competencias CCTSonora 2021	1º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por el Consejero: Jesus E. Caballero Lagarda.
8. Índice de Políticas Publicas la Red SIMUS.	1º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por la Red Latinoamericana de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS)
9. Movilidad del Futuro: Tecnología, Segmentación, Integración.	2º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por el Consejero: Jorge I. León Balderrama.
10. Políticas y Lineamientos de Comunicación.	2º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por el Consejero: David A. Martínez Aguirre.
11. Manejo del sitio de INEGI en internet	2º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por el INEGI.
12. Sistemas de Archivos.	2º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por el Secretario Técnico: Miguel A. Romano Romero.
13. ¿Cómo gestionar el Derecho a la Ciudad y Movilidad en un contexto de crisis?	2º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por la Red Latinoamericana de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS) - CIDEU
14. Rediseño de la Movilidad para un mejor futuro.	2º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por el Consejero: Alejandro Madonia Guzmán.
15. Recuperación del Transporte Publico: Retos y Oportunidades.	3º. Trimestre	REALIZADO	Impartido por el Consejero: David A. Martínez Aguirre.
16. Metodología de la Investigación. (Básico)	3º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: Dr. Joel E. Espejel Blanco.

Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño & Comisión de Administración

17. Matriz de Indicadores de Resultados. PBR	3º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Secretario Técnico: Miguel A. Romano Romero.
18. Metodología de Encuestas de Satisfacción.	3º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por la Red Latinoamericana de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS)
19. Metodología de la Investigación. (Intermedio).	3º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: Dr. Joel E. Espejel Blanco.
20. Entrepreneur Schip & Innovation.	3º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: David A. Martínez Aguirre.
21. Manual de Inducción de Personal.	3º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: Luis Arturo duarte Segura.
22. Talento Humano y Entorno.	3º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: David A. Martínez Aguirre.
23. Seminario Módulos; 1, 2 y 3 Banco de Desarrollo de América del Norte.	3º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: Francisco Lopez Brambila.
24. Liderazgo y Compromiso.	3º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: David A. Martínez Aguirre.
25. Metodología de la Investigación. (Avanzado)	4º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: Dr. Joel E. Espejel Blanco.
26. Disruptive Management.	4º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: David A. Martínez Aguirre.
27. Seminario Módulos; 4, 5 y 6 Banco de Desarrollo de América del Norte.	4º. Trimestre	PROGRAMADO	Impartido por el Consejero: Francisco Lopez Brambila.

NOTAS:

- 1) El Programa de Capacitación Interna y Externa CCTSonora, se actualiza de acuerdo a los requerimientos y prioridades de las Comisiones Temáticas.
- 2) Los Cursos – Talleres- Seminarios Interno o Externo; serán impartidos por Consejeros con conocimiento del tema y por capacitadores externos acreditados en el tema.
- 3) El proceso de Capacitación Interna y Externa, será notificado por la Coordinación de la Comisión Temática de Vinculación y Evaluación del Desempeño.
- 4) La calendarización y prioridad del Proceso de Capacitación, será acordada en las Reuniones de Coordinadores de Comisión Temática.

Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño & Comisión de Administración

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JEB' at the bottom right.]

Finalizado el deshago de este punto, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de participaciones, solicitando la palabra el Consejero C. Francisco López Brambila, quien propuso que se incluya como capacitadora a la Analista Técnico de la Comisión de Modernización la C. Azucena Leal, para que imparta lo referente al Seminario Banco de Desarrollo de América del Norte: Módulos; 1, 2 y 3, 4, 5 y 6.

A este respecto, el Consejero Expositor C. Jorge I. León Balderrama respondió que no hay inconveniente, que se pueden preparar los temas a exponer; comentó que con este Programa de Capacitación esta actualizado en temas relevantes, y destacó la importancia que tiene para el CCTSonora capacitar y formar sus recursos humanos, por lo cual solicitó aprobar el Programa de Capacitación y su Calendario y publicarlo en el Portal del Consejo.

El Presidente del Consejo el C. Jesús Elierse Caballero Lagarda solicitó la palabra y felicitó a los integrantes de la Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, por presentar un Programa de Capacitación ordenado y calendarizado, resaltando la importancia de la capacitación, para la mejora continua, sobre todo en temas vinculados a la movilidad urbana sustentable, precisó que en este programa están considerados todos los miembros del CCTSonora, y que sean impartidos por Consejeros Capacitados, y que las Reuniones Intercomisiones son el espacio para impartir los cursos; propuso como punto de acuerdo aprobar la Actualización el Contenido del Programa de Capacitación Interna y Externa, y publicarlo en el portal del CCTSonora, votándose **a favor por todos los Consejeros presentes**.

Referente al **punto 3.2.**, Calendario Evaluación del Desempeño 2º Semestre 2021, el Consejero Expositor mencionó que se ha postergado esta evaluación, toda vez que el Manual de Evaluación del Desempeño se ha venido actualizando y ajustando, adecuando los formatos y reactivos, ya que se ha presentado una problemática en la Integración del POA Institucional del CCTSonora.

En este sentido, destacó que se observa un avance limitado en el cumplimiento del Programa Operativo Anual (POA), por lo que se plantea que las evaluaciones se orienten a medir los resultados, tanto en lo individual como en equipo; por lo cual propone se aprueben las fechas del ejercicio de evaluación para el 20 de agosto del año en curso.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de tres participaciones, no habiendo ninguna participación, cediendo la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo agradeció la clara exposición que planteó el Coordinador de la Comisión de la Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, que incluyen ya las fechas a considerar; informó que las evaluaciones se centraran en medir los resultados del Programa Operativo Anual (POA) Institucional, el cual es de carácter dinámico y que recupera el espíritu de estos ejercicios.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:
Jorge I. León Balderrama
Jesús Elierse Caballero Lagarda
Alejandro Madonia Guzmán
Francisco López Brambila
Azucena Leal
JEB

Finalmente, el Presidente del Consejo propuso aprobar el Calendario de la Evaluación del 2do Semestre del 2021, enviando vía memorándum a los Coordinadores de Comisión Temática con el calendario respectivo, votándose **a favor por todos los Consejeros presentes**.

De conformidad al orden del día se pasó al punto 4., Comisión de Administración, para atender los **puntos 4.1.**, Actualización del Marco Normativo y Operativo 2021: **4.1.1.**, Manual de Organización del CCTSonora 2021, **4.1.2.**, Reglamento Interior del CCTSonora 2021, y **4.2.**, Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022, por lo que el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, cedió la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, para que expusiera el punto.

El Consejero Expositor respecto al **punto 4.1.**, Actualización del Marco Normativo y Operativo 2021: **4.1.1.**, Manual de Organización del CCTSonora 2021, **4.1.2.**, Reglamento Interior del CCTSonora 2021, informó que la actualización de estos documentos obedece a la adaptación de estos documentos a las necesidades y operación actual del CCTSonora y a las de la Administración Pública Estatal.

Referente al **punto 4.1.1.**, Manual de Organización del CCTSonora 2021, explicó de manera general el contenido del manual,

1. Marco Jurídico – Administrativo y Estructura Orgánica
2. Estructura Orgánica
3. Objetivos y Funciones del Consejo Técnico
 - 3.1. Presidente del Consejo
 - 3.2. Asistente Ejecutivo
 - 3.3. Asesor Jurídico
 - 3.4. Secretario Técnico del Consejo
 - 3.5. Unidad de Control Interno y Transparencia
4. Coordinaciones de Comisión Temática
 - 4.1. Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas.
 - 4.2. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte
 - 4.3. Comisión de Modernización del Transporte Público y Desarrollo Urbano
 - 4.4. Comisión de Administración
 - 4.5. Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño
5. Comités Administrativos y Comisiones Especiales
 - 5.1. Comité de Ética y Conducta.
 - 5.2. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
 - 5.3. Comisión Técnica de Evaluación de Candidatos a Consejero

En este entorno y nuevo marco de actuación, destacó que se actualizaron:

- ✓ Funciones
- ✓ Facultades, y
- ✓ Niveles de autoridad

Precisó, el Consejero Expositor que, con estos trabajos se busca hacer más eficiente la operación y gestión institucional, resaltando que este Manual es de interés público, y es reflejo de lo que hace este Consejo; destacó que este documento es dinámico, lo cual ajusta nuestro marco de operación a la nueva realidad.

Concluida la exposición, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de tres participaciones, solicitando la palabra el Consejero C. Joel E. Espejel Blanco, quien planteo se informe las principales modificaciones que se realizaron, entendiendo que con estas se busca hacer más operativo a este Consejo.

Tomó la palabra el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, quien comentó que este documento es el resultado del trabajo colaborativo de las Comisiones Temáticas, el cual se actualiza a la nueva realidad operativa y funcional del CCTSonora; resaltó la participación de las Comisiones de Vinculación y Evaluación del Desempeño, Administración y la Secretaría Técnica.

Informó que, desde la primera versión del año 2015, a esta 5ª versión del 2021, se ha observado una evolución del quehacer del CCTSonora, destacando en esta última la creación de la Unidad de Control Interno y Transparencia, además de que se cumple con la formalidad, mencionó los principales cambios del Manual:

- ✓ Congruencia y consistencia, con temas y entorno de la Movilidad Urbana Sustentable,
- ✓ Vinculación con el Programa de Gestión Institucional,
- ✓ Ajuste con el POA Institucional
- ✓ Figura de Coordinadores de Comisión Temática,
- ✓ Tipología de Reuniones y Sesiones (Temáticas, Intercomisiones, Coordinadores y del Pleno),
- ✓ Consolida la parte Reglamentaria,
- ✓ Crea las bases para la Ley de Movilidad, Transporte y Vialidad,
- ✓ Evaluación del Desempeño.

Finalmente, el Presidente del Consejo propuso como punto de acuerdo se apruebe el Manual de Organización del CCTSonora 2021, y se publique en el Portal del Consejo, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Relativo al **punto 4.1.2.**, Reglamento Interior del CCTSonora 2021, el Consejero Expositor C. Luis Arturo Duarte Segura mencionó que este tiene congruencia con el Manual de Organización, el cual se adecua para dar más eficiencia y eficacia a la operatividad del Consejo;

Procedió a explicar de manera general el contenido y estructura de este documento,

- ✓ Disposiciones Generales
- ✓ De La Estructura Orgánica del Consejo
- ✓ Del Consejo Técnico Ciudadano
- ✓ Del Pleno Del Consejo Técnico Ciudadano

- ✓ De Las Comisiones Permanentes del Consejo Técnico Ciudadano
 - ✓ Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas
 - ✓ Comisión De Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte-
 - ✓ Comisión de Modernización del Transporte Público y Desarrollo Urbano
 - ✓ Comisión de Administración
 - ✓ Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño
- ✓ De Las Reuniones de las Comisiones Permanentes

Finalizado el deshago de este punto, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de participaciones, no habiendo ninguna participación, cediendo la palabra al solicitando la palabra el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo comentó que el Reglamento Interior detalla y especifica las funciones del CCTSonora; por lo cual, propuso como punto de acuerdo se apruebe acuerdo se apruebe el Reglamento Interior del CCTSonora 2021, y se publique en el Portal del Consejo, votándose a **favor por todos los Consejeros presentes.**

Respecto al **punto 4.2.**, Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022, el Consejero Expositor C. Luis Arturo Duarte Segura informó que ya inicio el proceso de integración de este Anteproyecto 2022, el cual consta de 3 documentos:

- ✓ Programa Operativo Anual (POA)
- ✓ Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
- ✓ Presupuesto de Egresos

En este sentido, precisó que ya fue solicitado, vía memorándum, a los Coordinadores de Comisión Temática las fichas de Indicadores, las cuales se debe de enviar a la Secretaría de Hacienda a finales del mes de Agosto.

Destacó que el año 2022 es muy relevante, por lo que hay que plantear y programar los objetivos y metas a cumplir, y deben de estar bien soportados; asimismo, informó que se dará una plática a los Analistas Técnicos y Personal de Apoyo sobre la MIR y los Objetivos Programáticos.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones, no habiendo ninguna participación, cediendo la palabra al solicitando la palabra el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo mencionó que es importante trae al Pleno del Consejo este tipo de exposiciones, como es el inicio del Ciclo Administrativo de Planeación, Programación y Presupuestación, el cual está vinculado al POA Institucional del CCTSonora, precisando que se deben de integrar metas e indicadores en base a resultados.

En este sentido, el Presidente del Consejo propuso como punto de acuerdo el que se lleve a cabo la capacitación interna del Proceso de Integración del Presupuesto 2022 en su parte programática, votándose a **favor por todos los Consejeros presentes.**

Finalmente, se continuó con el **punto 5.**, Comité de Ética y Conducta, para abordar el **punto 5.1.**, Informe de Seguimiento: Juicio de Amparo 315/2021, por lo que el Consejero Moderador C Alejandro Madonia Guzmán, cede la palabra al Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre; Coordinador del Comité para que expusiera el punto.

El Consejero Expositor informó que las instancias involucradas son:

- ✓ Concesionario de Guaymas: Transportes Especializados de Guaymas, S. A. (TEGSA)
- ✓ CCT Sonora
- ✓ Poder Judicial de la Federación

Comento las etapas procesales del Juicio de Amparo son:

- ✓ Presentación de la Demanda
- ✓ Admisión
- ✓ Periodo Postulatorio
- ✓ Periodo Probatorio
- ✓ Periodo Preconclusivo
- ✓ Decisión

Resaltó que, en los últimos siete meses, Presidencia, Secretaría Técnica, la Comisión de Actualización y Fijación de Tarifas, así como el Comité de Ética y Conducta han coadyuvado y dado atención y puntual seguimiento a los requerimientos judiciales; comentó cronológicamente los tiempos de cada etapa:



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

2021



El Consejero Expositor informó que los escenarios posibles del Juicio de Amparo son:

- ✓ Negación
- ✓ Amparo
- ✓ Sobreseimiento

Finalmente, mencionó que la decisión y visión debe de ser “Administrar y coordinar las tareas sustantivas para cumplir en tiempo y forma con la Gestión del CCTSonora”.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones, no habiendo ninguna participación, cediendo la palabra al solicitando la palabra el Presidente del Consejo C. Jesús Eliese Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo comentó que la exposición fue muy clara y propositiva, destacando que el CCTSonora es transparente en el manejo de los recursos públicos, precisó el tratamiento que el CCTSonora la ha dado al Juicio de Amparo en mención:

- ✓ Seguimiento a las Audiencias requeridas;
- ✓ Convocatoria administrativa y coordinada;
- ✓ Respuesta profesional y oportuna.

Finalmente se pasó a abordar el **punto 6.**, Asuntos Generales, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán informó al Pleno si hay tema que tratar, solicitando la palabra el Presidente del Consejo C. Jesús Eliese Caballero Lagarda, quien comunicó que en la próxima reunión Intercomisiones, en seguimiento al Programa de Capacitación, se realizará el Curso Metodología de la Investigación, que impartirá el Consejero C. Joel E. Espejel Blanco, por lo cual se invitará vía memorándum; asimismo, comentó que ya se eta por concluir la actualización el Manual de Procedimientos del CCTSonora 2021.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Solicitó la palabra el Consejero C. Joel E. Espejel Blanco quien, respecto al curso de Metodología de la Investigación, mencionó que la estructura y contenido de este es de Nivel Básico, y tendrá una duración de 5 horas, con temas ligados a la movilidad.

ACUERDOS DE XIII SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Número de Acuerdo	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
10/Agosto/2021	XIII O.2021-1	CONSEJO TÉCNICO	Se aprobó la XII Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Técnico 2021, y se turnó a firma de los Consejeros asistentes a la Sesión.
10/Agosto/2021	XIII O.2021-2	CONSEJO TÉCNICO / COMISIÓN DE FIJACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS	Se aprobó la Metodología para la Elaboración de Estudios Técnicos y Dictámenes de Tarifas de Transporte de Carga de Materiales para la Construcción y Minerales No Industrializados 2021.
10/Agosto/2021	XIII O.2021-3	CONSEJO TÉCNICO / COMISIÓN DE FIJACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS	Se aprobó los Lineamientos para la Expedición, Reexpedición y Revalidación de las Credenciales de Identificación de Usuarios con Derecho a Tarifas Especiales y Extraordinarias en el Servicio Público de Transporte Urbano en el Estado de Sonora 2021, y su envío a publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.
10/Agosto/2021	XIII O.2021-4	CONSEJO TÉCNICO / COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	Se aprobaron; Actualización del Programa de Capacitación Interna y Externa, y publicarlo en el Portal del CCTSonora 2021; y el Calendario de la Evaluación del 2do Semestre del 2021.
10/Agosto/2021	XIII O.2021-5	CONSEJO TÉCNICO / COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron: El Manual de Organización del CCTSonora 2021, y el Reglamento Interior del CCTSonora 2021, y que se publiquen en el Portal del Consejo.

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la XIII Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 14:56 horas, ratificando todo su contenido:

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



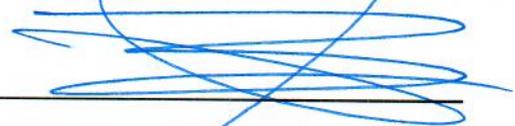
Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
 - Top signature
 - "Joel E. Espejel Blanco"
 - "Chavez"

Handwritten signature "JE B" at the bottom right corner.

LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



JOEL E. ESPEJEL BLANCO



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



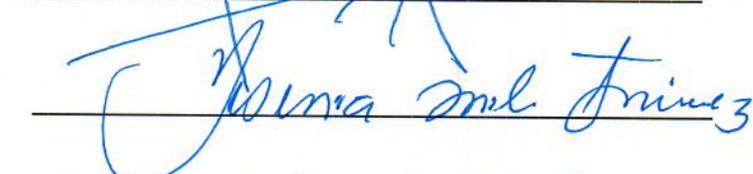
ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ



MARÍA ENEDELIA MUÑOZ DANIELS

